

Identidades y capitalismo

Benito Narvaja

Introducción

Los estados fundados ideológicamente en el concepto de nación -proceso que comienza de alguna manera con el fin de la llamada *Guerra de los Cien Años*, de la que emergen Inglaterra y Francia como estados nacionales, ya no como unidades dinásticas feudales- no fueron, tradicionalmente, amigables con la existencia de una pluralidad de identidades. Las diferencias fueron tratadas, generalmente, como problemas, rémoras de un pasado bárbaro, provincialismo o localismo atávico, al que había que superar. Esa “superación” se impone sobre la base del idioma o nociones de “hispanidad”, fundadas en mitologías de origen que confirmarían la identidad común de todos los nacidos dentro del territorio común. Como esta forma de entender la historia, interpretarse a sí mismos y organizarse suele ir de la mano de los intereses, el nacionalismo se convierte en una de las ideologías más aglutinantes, constructivas y destructivas de los tiempos modernos (siglo XVI en adelante). Subsisten, no obstante, más o menos visibles, grupos que mantienen identidades diferenciadas, cuya expresión suele ser desalentada, cuando no reprimida con grados más o menos importantes de violencia.

El estado nación es el cuerpo jurídico político dentro del cual el capital, estableciendo protecciones externas y reglas de juego internas, logra un principio de desarrollo autocentrado que le permite muy tempranamente (fines del siglo XV) comenzar una fase de expansión mercantil y territorial imperialista que retroalimenta su proceso de desarrollo. Es en ese contexto que debe entenderse la conquista de América y el establecimiento, en estos territorios, de la *situación colonial* (Balandier) y la “creación” o “el invento” de América y del “indio”. Se puede visitar el sitio que se da a continuación para ver el pensamiento de los indios sobre su propia realidad.

<http://http://www.nativeweb.org/papers/statements/state/barbados2.php>

La conquista de América y los indios

Decíamos en un trabajo anterior:

“Podemos afirmar que los europeos del siglo XV no descubrieron América, sino que la inventaron. Antes de ellos existía una riquísima diversidad de pueblos que respondían a matrices culturales distintas. Luego de ellos existen América y los indios, definido tal atributo de indianidad desde la óptica de la sociedad colonial y de los estados que, con las guerras de la independencia se conformaron, no como la permanencia de un grupo cultural diverso, sino

como una carencia, es decir, como la carencia de los rasgos de la civilización, que era necesario imponerles por la fuerza. Desde la misma perspectiva podemos afirmar que el consabido descubrimiento no es en verdad más que un encubrimiento de todo lo original y diverso que en estas tierras había.

Lo notable de este proceso que se inicia con la conquista de América es que pese a todas las fatalidades que se abatieron sobre los indios, éstos, en muchos casos continúan empeñados en seguir vivos siendo indios, conservando su identidad, su forma de explicar el mundo y sus valores.

El estado español forjó su unidad imponiendo la supremacía política, militar y lingüística de los castellanos sobre los otros pueblos que habitaban su territorio (vascos, catalanes, navarros, gallegos, etc.). Impulsó además la unidad religiosa mediante expulsiones de no católicos, como moros y judíos, y persecuciones de todos los que real o imaginariamente se opusieran al dogma por ellos defendido. Con más razón en América, donde las cosmovisiones de los sometidos eran tan distintas a las suyas, trataron de imponer a sangre y fuego la homogeneidad cultural y religiosa. En la relación de las cosas de Yucatán Diego de Landa escribe: "Hayámosles gran parte de estos, sus libros, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual a maravilla sentían y les daba pena".

Junto con la pérdida de los atributos materiales de su especificidad étnica (libros, calendarios, templos, objetos de culto, ceremonias tradicionales, etc.) las sociedades complejas perdieron, por muerte o asimilación, a sus cuadros eruditos y dirigentes, a los artistas y los técnicos que, o cayeron en la lucha, o fueron víctimas del genocidio antes tratado, o pactaron con el conquistador sobre el sufrimiento de sus pueblos, y se sometieron a un proceso de aculturación que los españoles se cuidaron de impulsar, mediante escuelas para caciques, casamientos mixtos, etc. Dejando en estado de penuria cultural por largos períodos a estas poblaciones (Ribeiro, 1992). (Narvaja y Pinotti).

La relativa y contradictoria democratización que va avanzando durante el siglo XX, trae la novedad del indigenismo, "entendido, como el pensamiento que define y justifica las políticas públicas para con los sectores de la población definidos como indígenas, tiene su acta de fundación en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Pátzcuaro, México, en 1940. En el congreso se reconoce la existencia del pluralismo étnico y la consecuente necesidad de políticas específicas. Estas políticas deben ser protectoras de un indio económica y socialmente débil, a quién se debe tratar de incorporar integralmente en la vida nacional de cada país, estimulando la permanencia de los aspectos de las culturas indígenas que sean "positivos". Estos postulados básicos permanecen como los pilares del pensamiento indigenista hasta nuestros días. En este pensamiento no caben las reivindicaciones étnicas como tales, en la medida en que el pluralismo que se admite no constituye una solución posible, mucho menos deseable, para el futuro. El indigenismo, entonces, va a ser cuestionado por las organizaciones indias" (idem.).

Producto de la continuación de ese proceso, de la mano de la lucha de los indígenas, la Constitución Argentina reformada en 1994 prescribe en su artículo 75, inciso 15 que: "Corresponde al Congreso: Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.

Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones” (ídem.).

En el proceso histórico de la dominación, los indios “perdieron sobre todo la tierra, en un proceso que comenzó con su expropiación por los españoles y que continuó en el período independiente de distintas formas. Los ordenamientos jurídicos sobrevivientes a las revoluciones independentistas establecieron como principios intangibles, la libertad, la igualdad y la propiedad privada individual, con lo cual, en el mejor de los casos, convirtieron al indio en un minifundista que, debido a la poca competencia que tradicionalmente posee para disputar con los blancos en el terreno jurídico (desconocimiento del idioma, temor reverencial, desconocimiento del ordenamiento jurídico, etc.) de a poco va perdiendo las tierras a manos de los inescrupulosos especuladores que los esquilmán.

Perdieron, en la visión de los blancos, su carácter de seres humanos completos, cuando la ciencia del siglo XIX volcó sobre ellos el cúmulo de prejuicios biologicistas con que la “raza blanca” justificaba su predominio. Los indios serían –para esta visión dominante- una raza prehistórica y servil, de cerebro más reducido que el de los españoles. Así se expresará Domingo F. Sarmiento en “Conflictos y armonías de las razas en América”, inspirado en la lectura de Spencer. Las consecuencias de tal visión no son difíciles de imaginar si pensamos que las diferencias biológicas sólo son reducibles por la muerte; que en el decir de Foucault, el racismo es la antesala del genocidio, y que al presidente que sucede a Sarmiento, Avellaneda, será a quién le quepa la gloria de que se realice, dentro de su mandato, bajo la conducción de su Ministro de Guerra, Roca, la Campaña del Desierto. Expresión curiosa si las hay, como es curioso que haga falta un ejército armado con fusiles Remington para conquistar lo que, de ser efectivamente un desierto, debería haber sido simplemente ocupado (Mandrini, 1986).

Perdieron el derecho a la existencia como competidores de los blancos que representan “el progreso” de la humanidad. “Si el exterminio de los indios resulta provechoso para la raza blanca, ya es bueno para esta; y si la humanidad se beneficia con su triunfo, el acto tiene también de su parte a la justicia, cuya base está en el dominio del interés colectivo sobre el parcial”, sentenciará Leopoldo Lugones a principios de nuestro siglo en “El imperio jesuítico” (Colombres, 1993)” (ídem.).

Las consecuencias demográficas

Durante los primeros cien años de la conquista, como resultado de la situación colonial que les es impuesta, las poblaciones originarias sufren un espantoso colapso demográfico y cultural, del que se reponen, dentro de lo posible, en los siglos siguientes.

“La dominación europea en América significó una catástrofe demográfica que, aunque evaluada en su magnitud en forma dispar, como lo ha sido también la población precolombina,

no deja de ser reconocida por los distintos investigadores.

Hay acuerdo general en que, sea cual fuere el contingente original de la población americana al comienzo de la conquista, la misma comienza a disminuir con ésta, y continúa haciéndolo sin interrupción durante los primeros siglos de la dominación.

Si bien la disminución de la población no se produjo al mismo tiempo ni con la misma intensidad en todo el territorio, ocurrió antes en el Caribe y en las costas bajas tropicales, luego en las tierras altas más pobladas y por último en las periferias no sometidas a la dominación europea. El fenómeno es lo suficientemente homogéneo como para que la evidencia registrada en un lugar se constituya en un testimonio sobre lo ocurrido en otro.

Al momento del contacto, "la población del continente podía representar cerca del 20% de la humanidad; un siglo después, la población americana, incluyendo a los europeos recién inmigrados, no significaba en términos cuantitativos, más que un 3% de la especie humana" (Chaunu, 1969). En menos de un siglo la población se redujo a menos del 5% del contingente inicial" (Narvaja y Pinotti).

Los "estados nacionales" latinoamericanos y los indios

El siglo XIX amanece con la aparición, en América, de numerosos estados nacionales, en el contexto de un mundo dominado por un imperialismo, que con renovados bríos se lanza a culminar la tarea de dominación comenzada tres siglos antes. Estos estados, sobre todo los débiles países emergentes de un sub-continente fragmentado, ya, difícilmente podrán aspirar al desarrollo autocentrado, conseguido por algunas potencias europeas, y deberán conformarse, las más de las veces, con intermediar en los negocios de los socios mayoritarios, encontrando además nichos donde poder beneficiarse de la explotación de los recursos naturales y humanos de los territorios por ellos administrados. Este nuevo contexto tampoco es favorable para la vida de los individuos ni de las culturas de los pueblos originarios. Por un lado hay que afirmar el carácter nacional del estado que debe compaginarse con una homogeneidad cultural. Por el otro, la puesta en valor de muchos recursos, producto de la revolución industrial, que cobra un fuerte y definitivo aceleramiento a partir del siglo XIX, produce que muchos territorios, antes marginales y que habían sido dejados en manos de los indios, sean ocupados por los "blancos" mediante el genocidio, como la ya mencionada Campaña del Desierto).

<http://www.mipatagonia.org/modules.php?name=Encyclopedia&op=content&tid=11>

http://es.wikipedia.org/wiki/Conquista_del_Desierto.

Sobre la enconada resistencia de los pueblos originarios por mantener su identidad operan fuerzas contradictorias. Por un lado, la más general que tiende a homogeneizar en una sola cultura a todo el orbe, acompañada por aquella que pretende lo mismo al interior de cada estado. La escuela, la religión y el servicio militar primero, la radio portátil a transistores y los actuales medios masivos después son los instrumentos principales de este proceso. Pero por otro lado, el capitalismo necesita del diferente para poder sobre-explotarlo, por lo que por medio de las más variadas formas de marginación y exclusión reproduce, muchas veces valiéndose del racismo, diferencias que van a operar como un estigma, pero que, contradictoriamente, van a permitir la supervivencia de las identidades distintas.

“Pueblos enteros desaparecieron de la faz de América por no ser útiles al proyecto europeo, ya sea por no someterse, como los Quilmes o por ser necesarias las tierras pero no imprescindibles los habitantes, como en Las Antillas o Tierra del Fuego. Pero donde se necesitó la fuerza de trabajo de los indios se los mantuvo social y culturalmente segregados. La necesidad social del indígena fue uno de los aliados con que contaron algunas etnias para mantener su permanencia, porque si bien la tendencia general ha sido siempre a la unificación cultural a partir de la eliminación de una de las dos culturas en pugna, lo mismo no es enteramente útil a la exigencia de mantener una clara distinción entre colonizador y colonizado que permita reconstruir las condiciones de doble explotación del indígena. De esta manera algunas etnias conservan un territorio, a veces propio, a veces fiscal, pero siempre claramente insuficiente para su completa reproducción, razón por la cual se ven obligados a vender su fuerza de trabajo temporariamente para poder proveer a los requerimientos de su supervivencia que no pueden conseguir con la tierra que poseen.

Esta situación es sumamente provechosa en las regiones donde el trabajo agrícola o ganadero tiene una fuerte estacionalidad -cosecha, desmalezado, esquila-, porque sería muy oneroso mantener durante todo el año la dotación de personal suficiente para la época de mayor demanda. En algunas regiones se completan las necesidades mínimas -ínfimas- mediante la recolección o el abigeato, -sigue siendo más barato hacer la vista gorda si se roban una oveja para comer que mantener durante todo el invierno a quién se va a precisar solo en verano, y de paso quedan convalidados en su estigma de ladrón-. A la baja retribución, producto de la baja calificación del trabajo realizado por estos individuos, se debe agregar la explotación accesoria que posibilita su condición habitual de indocumentados, analfabetos, no sindicalizados, no poseedores de los códigos necesarios para desenvolverse dentro del “estado de derecho”, no hablantes del idioma oficial, no poseedores del “fenotipo hegemónico”, etc. Esta doble explotación por pobre y por indio también es observable en otros grupos que combinan la pobreza con algún otro atributo que los pone en desventaja, como por ejemplo los migrantes ilegales” (Narvaja y Pinotti).*

Los estados nacionales, el capital y las clases sociales

En la época clásica del capital el estado era principalmente el órgano de opresión de una clase sobre otra. Pero era también el instrumento creado por el propio capital para defenderse de sí mismo. Esto quiere decir que era él el que regulaba y administraba el sistema, poniendo límites a la lógica de la ganancia (la única que moviliza al capital), de los capitales particulares, para posibilitar un funcionamiento más sostenible. Entonces no sólo limitaba la competencia feroz y destructiva entre los capitalistas, sino también la misma competencia entre el capital y el trabajo que podría dar como resultado situaciones catastróficas (guerras civiles, etc.) que pusieran en peligro la reproducción del sistema.

El capital de las potencias imperiales necesitaba de los trabajadores de sus propios estados para que éstos, sintiéndose socios de la explotación colonialista, estuvieran dispuestos hasta a hacerse matar “por la patria” cuando la competencia con los capitales de las otras potencias pusiera en peligro las ganancias de las empresas de las que ellos recogían las

migajas (primera y segunda “guerras mundiales”). De tal suerte que las guerras devinieron la continuación de la economía por otros medios.

La idea de patria, tan cara para las necesidades del capital, no se lleva bien con la existencia de una multiplicidad de identidades. Necesita más bien de la afirmación de la existencia de un pasado y un devenir común de todos, o al menos la mayoría de los habitantes del estado nación. Lo mismo ocurre en los países dependientes, aunque aquí la afirmación de una común identidad nacional puede adquirir un carácter defensivo, aglutinando a la población para asumir algunas veces una postura anti-imperialista, aunque otras veces tiene un contenido reaccionario, autoritario y chauvinista, como es el caso de las dictaduras que, para legitimarse, invocan la necesidad de la unión frente a un enemigo común, que no es el imperialismo, sino algún vecino igualmente sometido. Tal el caso en la guerra que estuvimos a punto de sostener con los hermanos chilenos.

La globalización

El último cuarto del siglo XX se caracteriza por la profundización, diríamos culminación, si esto, de alguna manera, no significara hacer futurología, del proceso, para algunos dan por iniciado en el siglo XV y para otros es más reciente y novedoso, conocido como globalización.

Según el economista Samir Amin, (Ver: *“Más allá del capitalismo senil”*).
<http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/720.pdf>

“Hoy asistimos al comienzo del despliegue de una tercera ola de devastación del mundo por la expansión imperialista alentada por el derrumbe del sistema soviético y de los regímenes de nacionalismo populista del Tercer Mundo. Los objetivos del capital dominante son siempre los mismos -el control de la expansión de los mercados, el saqueo de los recursos naturales del planeta, la sobreexplotación de las reservas de mano de obra de la periferia- aunque operen en condiciones nuevas, y en algunos casos muy diferentes de las que caracterizan la anterior fase del imperialismo”.

Siguiendo al mismo autor, el período está marcado por el control del capital transnacional, izado sobre cinco monopolios: *“1° Los monopolios de los que se benefician los centros contemporáneos en el terreno de la tecnología, monopolios que exigen gastos gigantescos que solo el estado puede sostener. 2° Los monopolios que operan en el ámbito del control de los flujos financieros de envergadura mundial. 3° Los monopolios que operan en el acceso a los recursos naturales del planeta. 4° Los monopolios que operan en el campo de la comunicación y de los medios. 5° Los monopolios que operan en el terreno de los armamentos de destrucción masiva”* (Amin).

El capital se torna tan poderoso que muchas empresas, fondos de inversión e inclusive particulares manejan presupuestos más grandes que los de la mayoría de los países del Tercer Mundo. Esto provoca una reconversión en las relaciones entre el capital, el estado y la población que, por supuesto, tienen su correlato con las formas de continuar los negocios por la vía guerrera de la que hablábamos recién. Sintetizando, podríamos decir que cada período de las relaciones de producción tiene una forma particular de hacer la guerra, y que el actual, en los países imperialistas, se caracteriza por el hecho de que ya no se pelea por la patria, sino

por la paga. El capital entonces puede despegarse del compromiso con las poblaciones de sus lugares de origen y tornarse global, respondiendo, ahora sí, sólo a la fría lógica de su reproducción, es decir, a la obtención del lucro a cualquier costo.

Conserva no obstante el control sobre los aparatos estatales, a los que vacía del contenido regulador y social que antes los caracterizaba, para quedar en su desnudez de estados gendarmes, como resulta tan claro del rol que cumple el estado de USA, en su imbricación con el llamado complejo industrial militar, que es el mayor beneficiario de la política estadounidense. Por supuesto este no es un diagnóstico final, sino la descripción de un proceso reciente, cuyo desarrollo se irá resolviendo en los múltiples campos en que se desarrolla la lucha de clases.

Para apuntalar nuestra hipótesis sobre la pérdida de la relación privilegiada del capital con las poblaciones en las que se originó, podemos observar que, a medida que se vuelve más concentrado, el trato que dispensa a su población el estado de USA, privilegia la prevención e “higiene” de tipo militar. En efecto, frente a la ocurrencia de catástrofes naturales -como el huracán Katrina-, como respecto del achicamiento constante del sistema de seguridad social, se privilegia el presupuesto de “defensa”. Y también se manifiesta en la acción ante la crisis financiera, salvando del desastre a las mismas compañías que provocaron la crisis pero desentendiéndose de los que la sufren con desocupación y pérdida de sus viviendas.

Lo mismo ocurre, tal vez en menor medida todavía, en los otros países de tradición imperial, por lo que la famosa frase de raigambre netamente evolucionista de Marx que afirmaba que *“los países adelantados muestran a los atrasados la imagen de su propio desarrollo”*, habría que reformularla diciendo que las poblaciones de los países atrasados muestran a las de los adelantados la imagen de su próximo destino, ya que el capital, cuanto más grande es su grado de concentración -y por lo tanto de autonomía y dominio- más tiende a tornar subdesarrolladas a las poblaciones, aún a las de sus países de origen.

Al respecto nos dice István Mészáros que: *“Los privilegios relativos de que gozaban en el pasado las clases trabajadoras de los países capitalistas avanzados comenzaron a erosionarse en las últimas tres décadas, como resultado del estrechamiento de sus márgenes y de su globalización transnacional en marcha. Esta igualación hacia abajo de la tasa diferencial de explotación es una tendencia muy significativa de la evolución de nuestro tiempo, y está destinada a afirmarse con creciente severidad en las próximas décadas”* (Mészáros, 2003).

Afirma el filósofo contemporáneo Slavoj Žižek que:

“El proceso de desarrollo del capital implica el proceso de sub desarrollo del conjunto de poblaciones y territorios que pasan a estar, o que pueden estar en cualquier momento, alejados del interés de los poderosos”.

En este marco, la emergencia de viejas y nuevas identidades (viejas en referencia a la legitimidad que se reclama, porque las identidades, en tanto presentes, siempre son nuevas) se torna posible y necesaria.

Posible porque el capital globalizado no precisa más del antiguo estado, definido como la nación jurídicamente constituida, para realizar sus negocios. Estos estados, más bien con la idea de solidaridad que toda común identidad conlleva entre los miembros del grupo, pueden impedir la superexplotación que el capital requiere para ser más competitivo. El achicamiento del estado, la desregulación, la flexibilización, las privatizaciones, etc., son las políticas

impulsadas en épocas de globalización. Los estados entonces pierden poder y legitimidad, la idea de patria que supone una identidad común es denostada y así la expresión de identidades, aun de algunas refractarias a la idea de los beneficios de la unidad nacional, de pueblos que tozuda y heroicamente resistieron la “aculturación” durante los quinientos años de la dominación colonial, puede aflorar.

Al respecto Zygmunt Bauman, sociólogo polaco contemporáneo, afirma:

“la política sobre la identidad habla el lenguaje de los marginados a causa de la globalización [porque] una vez que la identidad pierde los anclajes sociales que hacen que parezca natural, predeterminada e innegociable, la identificación se hace cada vez más importante para los individuos que buscan desesperadamente un nosotros al que puedan tener acceso [pues] el deseo de identidad procede del deseo de seguridad”.

Señala además que hubo un tiempo en que *“la identidad humana de una persona estaba determinada principalmente por el papel productivo que jugaba en la división social del trabajo cuando el estado respondía (si no en la práctica, si en sus intenciones y promesas) por la solidez y durabilidad de dicho papel, y cuando los súbditos del estado podían apelar a las autoridades estatales... Esta cadena sin fisuras de dependencia y apoyo podía proporcionar la base de algo parecido al “patriotismo constitucional” de Habermas. No obstante parece que apelar al “patriotismo constitucional” como remedio efectivo a los problemas actuales coincide con los hábitos de las alas de la lechuza de Minerva, conocidas desde la época de Hegel porque eran desplegadas al anochecer... Para la gente insegura, perpleja, confusa y aterrada por la inestabilidad y la contingencia del mundo que habitan, la “comunidad” se convierte en alternativa tentadora. Es un dulce sueño, una visión celestial, de tranquilidad, de seguridad física y de paz espiritual. La identidad, digámoslo claramente, es un “concepto calurosamente contestado”. Donde quiera que usted oiga dicha palabra, puede estar seguro de que hay una batalla en marcha. El hogar natural de la identidad es un campo de batalla”.*

La fragmentación conviene al gran capital por muchos motivos. Porque divide la resistencia. Porque legitima las diferencias, convirtiéndolas en desigualdades, justificando desde un multiculturalismo, socio muchas veces del racismo, las terribles condiciones de vida (y muerte) a las que somete a muchas poblaciones. Porque sobre poblaciones fragmentadas es más fácil perpetuar la situación colonial. Una situación colonial cuya dimensión ideológica está representada por el dogma de la libertad de mercado y la democracia parlamentaria, valores cuya discusión queda fuera de las posibles expresiones de las distintas identidades, porque son (permítase la redundancia) el dogma de fe indiscutible en el que se fundamenta la globalización.

Pero la consolidación de referencias identitarias es necesaria porque frente a la defección del estado, al sometimiento al discurso único de la postmodernidad globalizada de los partidos políticos, la necesidad de lucha y resistencia de los pueblos encuentra, entre otros, en los grupos consolidados por cuestiones identitarias, la forma de organización política que les facilita perseguir sus reivindicaciones. Estas no van a ser sólo las tradicionales, reclamos de indios sobre-explotados sin una propuesta clara de futuro, que tornaba su discurso, al decir del escritor peruano Vargas Llosa, en una “utopía arcaica”, sino que ahora *“el territorio, la autogestión, la autonomía, y muy particularmente la relación entre territorios indígenas y medio ambiente”*, (Bengoa, 2007) van a ser principales ejes de las demandas indígenas.

Zizek dice que la xenofobia y el fundamentalismo religioso y étnico no sólo no son regresivos (en el sentido de una vuelta a un pasado en que así habría sido) sino que, por el contrario, ofrecen la prueba más cabal de la emancipación final de la lógica económica del mercado respecto de su relación con la cosa étnica.

Continúa preguntando Zizek “¿Cómo se relaciona entonces el universo del capital con la forma del estado nación en nuestra era de capitalismo global? Tal vez a esta relación sea mejor denominarla auto-colonización: con el funcionamiento multinacional del capital, ya no nos hallamos frente a la oposición estándar entre metrópolis y países colonizados. La empresa global rompe el cordón umbilical que la une a su nación materna y trata a su país de origen simplemente como a otro territorio que debe ser colonizado. Esto es lo que perturba tanto al populismo de derecha con raíces patrióticas, desde Le Pen hasta Buchanan: el hecho de que las nuevas multinacionales tengan hacia el pueblo francés o norteamericano exactamente la misma actitud que hacia el pueblo de México, Brasil o Taiwan. ¿No hay una especie de justicia poética en este giro auto referencial? Hoy el capitalismo global -después del capitalismo nacional y de su fase colonialista/internacionalista- entraña nuevamente una especie de negación de la negación. En un principio (desde luego ideal) el capitalismo se circunscribe a los confines del Estado Nación y se ve acompañado al comercio internacional (el intercambio entre estados nacionales soberanos); luego sigue la relación de colonización, en la cual el país colonizador subordina y explota (económica, política y culturalmente) al país colonizado. Como culminación de este proceso hallamos la paradoja de la colonización en la cual sólo hay colonias, no países colonizadores: el poder colonizador no proviene más del Estado Nación, sino que surge directamente de las empresas globales. A la larga no sólo terminaremos usando la ropa de una república bananera, sino que viviremos en una república bananera”.

“Y, desde luego, la forma ideal de la ideología de este capitalismo global es la del multiculturalismo, esa actitud que -desde una suerte de posición global vacía- trata a cada cultura local como el colonizador trata al pueblo colonizado: como nativos, cuya mayoría debe ser respetada y estudiada cuidadosamente. Es decir, la relación entre el imperialismo colonialista tradicional y la auto colonización capitalista global es exactamente la misma que la relación entre el imperialismo cultural occidental y el multiculturalismo: de la misma forma que en el capitalismo global existe la paradoja de la colonización sin la metrópolis colonizante de tipo Estado Nación, en el multiculturalismo existe una distancia eurocentrista condescendiente y/o respetuosa para con las culturas locales, sin echar raíces en ninguna cultura en particular. En otras palabras, el multiculturalismo es una forma de racismo negada, invertida, autorreferencial, un racismo con distancia: respeta la identidad del Otro, concibiendo a éste como una comunidad auténtica, cerrada, hacia la cual él, el multiculturalista, mantiene una distancia que se hace posible gracias a su posición universal privilegiada. El multiculturalismo es un racismo que vacía su posición de todo contenido positivo (el multiculturalismo no es directamente racista, no opone al Otro los valores particulares de su propia cultura), pero igualmente mantiene esta posición como un privilegiado punto vacío de universalidad, desde el cual uno puede apreciar (y despreciar) adecuadamente las otras culturas particulares: el respeto multiculturalista por la especificidad del Otro es precisamente la forma de reafirmar la propia superioridad” (Jameson y Zizek, 2003)

[\[http://es.wikipedia.org/wiki/Multiculturalismo\]](http://es.wikipedia.org/wiki/Multiculturalismo)

<http://www.ub.es/geocrit/sn-94-104.htm>].

La emergencia indígena

Según el etnólogo chileno José Bengoa, en cuya obra se inspira en parte el presente trabajo, las causas explicativas de la emergencia indígena en los noventa en América Latina son

“...la globalización, que en todas partes del mundo va acompañada de una valorización de las relaciones sociales y de las identidades locales ... el término de la guerra fría que posibilitó la existencia de movimientos sociales que ya no se identifican ni con el comunismo ni con el capitalismo, sino con la “utopía arcaica”, con las raíces de América Latina ... y los procesos acelerados de modernización que han ocurrido en América Latina a partir de la segunda mitad de los ochenta... y que han tenido como resultado una menor presencia del estado y, muchas veces, una crisis profunda de la idea de ciudadanía ...” (Bengoa, 2007).

Entre los cambios más profundos a registrar como producto de esta emergencia indígena está el de la territorialidad. Siempre se consideró al indio como fundamentalmente rural, a tal punto que los censos de población, cuando lo registraban, comprendían como “población indígena” a aquella que habitaba reservaciones o aldeas indígenas. El indio era rural o no era, o en todo caso era (es) estigmatizado como un “indio de m...”, que fuera de su ámbito estaría escandalosamente desubicado. Volviendo a Bengoa:

“En la nueva dimensión de los asuntos indígenas esta manera de definir el espacio indígena, la población indígena, es inadecuada. Se ha ampliado el hábitat indígena. La movilidad de las migraciones, la ampliación de la conciencia étnica, conduce a una desterritorialización en que la comunidad de origen conserva un papel simbólico y ceremonial central. Son muchos los pueblos rurales o comunidades que en la práctica sobreviven de los recursos que envían los migrantes. Las nuevas edificaciones, los “adelantos”, el “progreso” de los pueblos se explica por quienes no viven en el lugar en forma estable, pero sienten las nostalgias y añoranzas por su espacio de sentido”.

A lo que agregaríamos que no sólo son nostalgias, sino también una ratificación de pertenencia, tanto más necesaria cuanto más inestable es la situación laboral, lo que puede resultar en cualquier momento en la necesidad de buscar cobijo en la comunidad.

Este tema fue tratado desde la Antropología por Claude Meillassoux en su ya clásico libro *Mujeres, graneros y capitales*. Esta situación viene acompañada, por supuesto, de profundos cambios en la situación educacional de los indígenas, quienes, a pesar de ser el grupo que menor acceso a la educación formal tiene en América Latina, cuenta con un número creciente de profesionales que se reivindican como tales. Es un hecho destacado el uso masivo de internet para hacer propaganda de reclamos y debates y para mantener sus tradiciones.

Continúa diciendo Bengoa que: *“En definitiva no se puede pensar que la realidad indígena latinoamericana es de comunidades aisladas, que siguen el modelo de la “sociedad folk” que popularizó el conocido antropólogo norteamericano Robert Redfield. La emergencia indígena latinoamericana es expresión de un nuevo tipo de sociedad indígena, incluso aquella que habita en el campo, hasta en las regiones que continúan siendo muy aisladas.”*

Toda esta situación ha llevado también a la emergencia de una especie de pan indigenismo cultural que se manifiesta en el discurso unificado de dirigentes indígenas que están en contacto entre sí como nunca antes lo habían estado. Siempre según Bengoa: “*Derechos indígenas, autonomía indígena, control político, control cultural, sociedades multiétnicas, sociedades multiculturales, multiculturalismo, educación multicultural, bilingüismo, educación bilingüe, territorios indígenas, derechos territoriales, patrimonio cultural...*” son palabras comunes al discurso de los indígenas de toda América Latina.

Conclusiones

Las relaciones entre los procesos de constitución y reformulación de identidades y el devenir del capitalismo son múltiples, y se van resolviendo dentro de un proceso contradictorio donde las fuerzas en pugna: el capital y los pueblos, se posicionan respecto al tema de la identidad en cada momento histórico tratando de imponer la postura que más beneficie a sus intereses. Pero como este proceso es sumamente complejo, es necesario discutirlo permanentemente sin prejuicios que puedan atarnos a dogmas que nos sumen a hegemonías que, por serlo, no sean percibidas y nos sometan acríticamente a intereses ajenos.

Desde luego este proceso incluye muchos más aspectos que los aquí tratados, siendo uno de particular relevancia aquel atinente a la existencia de una identidad latino americana, de la que la identidad indígena, tratada aquí más en detalle, es una parte, un insumo imprescindible para tratar aquella.

([http://www.rebelion.org/mostrar.php?tipo=5&id=Fernando Bóez&inicio=0](http://www.rebelion.org/mostrar.php?tipo=5&id=Fernando+Bóez&inicio=0)).

El proceso está abierto y es parte de la discusión sobre los procesos políticos que se están produciendo en el Continente y de los que debemos ser protagonistas concientes.

Bibliografía:

(Además de los sitios de internet oportunamente indicados)

- Amin, Samir, 2003: *Más allá del capitalismo senil*. Paidós. Buenos Aires-
- Bauman, Zygmunt. 2005: *Identidad*. Losada. Buenos Aires.
- Bengoa, José, 2007: *La emergencia indígena en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Chiriguini, Cristina (comp.) 2008: *Apertura a la antropología*. Proyecto editorial. Buenos Aires. 2008.
- Jameson, Fredric y Zizek, Slavoj 2003: *Estudios culturales, reflexiones sobre el multiculturalismo*. Paidós. Buenos Aires.
- Meillassoux, Claude 1887: *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI. México.
- Mézáros. István 2003: *El siglo XXI: socialismo o barbarie*. Herramienta, Buenos Aires.
- Narvaja, Benito y Pinotti, Luisa 1998: *Violencia, población e identidad en la colonización de la América hispánica*. EUdeBA. Buenos Aires.

